

Balance Anual de Gestión Pública

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

AÑO 2025





San Lorenzo, 30 de enero de 2026

N.P. N° 50 .-

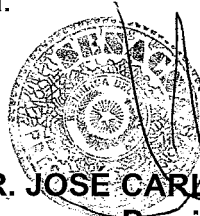
SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 3248/2025 "Anexo A", en el Artículo 313° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso b) Informe de Cierre, que expresa: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MEF...".

Al respecto, remito adjunto a la presente el Balance Anual de Gestión Pública, en el cual se exponen los resultados y logros más relevantes alcanzados por el SENACSA durante el ejercicio fiscal 2025, como Servicio Veterinario Oficial de la República del Paraguay.

En conformidad a lo dispuesto, se remite el documento en formato editable y en formato ".pdf" debidamente firmado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.



DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

A Su Excelencia

Ph. D. CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

E. _____ S. _____ D. _____



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 <i>Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes</i>	6
Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2 <i>Principales Informaciones Complementarias de la Entidad</i>	10
➤ Estadística de bovinos vacunados contra la fiebre aftosa.....	10
➤ Estadística de bovinos vacunados contra la brucelosis.....	12
➤ Exportación de Rubros Pecuarios.....	13
➤ Importación de Rubros Pecuarios.....	14
➤ Certificados Oficiales de Tránsito y bovinos Autorizados a la movilización.....	15
.....	15
➤ Certificados Oficiales de Tránsito y Cerdos Autorizados a la movilización.....	16
➤ Certificados Oficiales de Tránsito y Aves Autorizados a la movilización.....	17
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	18
III.1 DESAFIO FUTURO.....	18
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024.....	20
ANEXO I	21
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	21
1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	21
2. VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL	22
3. PRODUCCIÓN DE ANIMALES BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD	26
El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.3.123.613.069 (Tres mil ciento veintitrés millones seiscientos trece mil sesenta y nueve guaraníes), el cual, al término del año se encuentra obligado, Gs. 2.558.074.488 (Dos mil quinientos cincuenta y ocho millones setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho guaraníes), el cual representa un 82% (ochenta y dos por ciento) de ejecución.....	26
4. CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD	28
5. SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNÓSTICOS	31
6. ACTIVACIÓN DEL PLAN EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL	34
7. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA	35
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	38
1. Transferencia al fomento de la cadena láctea Ley N°5264/14.....	38
2. Servicio a la Deuda Pública.....	40
ANEXO II	41



➤ Obras	41
ANEXO III	44



SIGLAS

BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
COIBFE	Certificado Oficial de Inspección de Bovinos para faena de Exportación
COSALFA	Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
COTA	Certificado Oficial de Tránsito de Animales.
EEB	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
FUNDASSA:	Fundación creada por ganaderos (Decreto del Poder Ejecutivo N° 7331/2017); con el objeto de colaborar, coordinar y ejecutar actividades en el ámbito de la Salud Animal.
HACCP	Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control.
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
MERCOSUR	Mercado común del Sur.
OEE	Organismos y Entidades del Estado.
OMSA	Organización Mundial de Sanidad Animal.
PAC	Plan Anual de contrataciones.
SAES	Sistema de atención de expedientes del SENACSA.
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.
SIAP	Sistema de Identificación y Trazabilidad Animal del Paraguay.
SIGOR	Herramienta Informática especializada para Gestión de Actividades del SENACSA.
SVO	Servicios Veterinarios Oficiales.
TICS	Tecnologías de información y comunicación.
VUI	Ventanilla Única de Importación.
VUE	Ventanilla Única de Exportación.
ONA	Organismo Nacional de Acreditación.
PEI	Plan Estratégico Institucional.
POI	Plan Operativo Institucional.
MECIP	Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay
ARP	Asociación Rural del Paraguay.



Dra. Mara Fleidas Roy
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Términos	Definición
Servicio veterinario oficial	Un servicio veterinario oficial se refiere a las actividades relacionadas con la salud animal que son llevadas a cabo por profesionales autorizados por una autoridad veterinaria gubernamental, con el objetivo de proteger la salud pública y animal, así como de garantizar la seguridad de los alimentos.
Plan de emergencia sanitaria animal	Conjunto de procedimientos y acciones diseñadas para responder a eventos inesperados que puedan afectar la salud de los animales, ya sea por enfermedades, desastres naturales u otros incidentes. Estos planes son cruciales para proteger la salud pública, la economía y el bienestar animal.
Certificaciones sanitarias	Documentos emitidos por la autoridad sanitaria competente que avalan el cumplimiento de normas y estándares de calidad e higiene en diversos ámbitos, especialmente en la producción y comercialización de productos y servicios relacionados con la salud
Vigilancia de la salud animal	Conjunto de actividades diseñadas para detectar, monitorear y controlar enfermedades en animales, tanto domésticos como silvestres. Su objetivo principal es proteger la salud animal, prevenir la propagación de enfermedades y garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal, contribuyendo así a la salud pública en general.
Bioseguridad animal	Conjunto de medidas preventivas destinadas a reducir el riesgo de introducción y propagación de enfermedades en animales, tanto en explotaciones ganaderas como en otros entornos. Implica acciones de infraestructura y manejo.
Hacienda general	En este contexto se refiere a la totalidad de las categorías de una especie de interés zootécnico, especialmente la bovina, incluyendo así vacas y vaquillas, toros, novillos, desmamantes, terneros y bueyes.
Estatus sanitario oficial	Reconocimiento oficial por el organismo competente y mediante procedimientos científicamente establecidos, de la situación sanitaria de un país o región respecto a determinadas enfermedades de significancia para el comercio y la salud pública
Muestreo Seroepidemiológico	Se refiere al estudio epidemiológico de una población animal determinada, a través de la toma de muestras; con el objetivo de detectar la circulación de un agente causal o medir la inmunidad del ganado posterior a una vacunación.
Dosaje de anticuerpos	Prueba de serología de anticuerpos para comprobar si el sistema inmunitario de un individuo ha elaborado anticuerpos para protegerse contra cierta enfermedad
Diagnóstico por técnicas de Biología molecular	Se basa en la identificación y análisis de moléculas de ácido nucleico (ADN y ARN) presentes en células y tejidos. Estas moléculas contienen la información genética que puede revelar la presencia de mutaciones, alteraciones o marcadores asociados a enfermedades.
Control de vacunas	Control realizado por la autoridad competente sobre las vacunas utilizadas en los programas de sanidad animal, a fin de determinar si cumplen con los parámetros de calidad e inocuidad requeridos para su uso y aplicación en animales.
Programa de sanidad animal	Un programa de sanidad animal es un conjunto de acciones y estrategias destinadas a proteger la salud de los animales, tanto domésticos como silvestres, prevenir enfermedades y garantizar el bienestar animal. Estos programas son cruciales para mantener la salud pública, la seguridad alimentaria y la economía de un país.
Inocuidad alimentaria	La inocuidad alimentaria se refiere a las condiciones y prácticas que aseguran que los alimentos no causen daño a la salud del consumidor. Esto implica medidas de higiene y control en todas las etapas de la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo, para prevenir la contaminación y la proliferación de microorganismos dañinos
Resistencia antimicrobiana	Ocurre cuando los microorganismos (bacterias, hongos, virus o parásitos) desarrollan la capacidad de resistir los efectos de los medicamentos antimicrobianos diseñados para combatirlos. Esto plantea actualmente una seria amenaza para la salud pública.
Residuos y contaminantes de los alimentos	En este contexto nos referimos a las sustancias deliberadamente utilizadas durante la producción de alimentos de origen animal que pueden permanecer en los productos finales y están bajo regulaciones específicas para garantizar la inocuidad alimentaria.
Trazabilidad	En este contexto es la capacidad de seguir el rastro de un alimento a través de todas las etapas de su producción, elaboración y distribución, desde su origen hasta el consumidor final. Permite identificar y rastrear productos específicos en caso de problemas de seguridad alimentaria, facilitando su retirada del mercado y la prevención de riesgos para la salud pública.





PRESENTACIÓN

Durante el año 2025, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) ha cumplido con su misión de ser el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución, fiscalización de la política nacional de salud animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal, contribuyendo al desarrollo económico, competitivo y sostenible del país; así como a la salud pública. El trabajo articulado con las distintas entidades que integran la cadena de producción pecuaria, en el marco de la alianza público-privada, siguió constituyéndose para el Servicio en un valor a ser cuidado y protegido, en razón del sostenimiento de la confianza de la ciudadanía y de los mercados internacionales.

Son destacables numerosos logros durante el periodo, tales como:

1. Reconocimiento sanitario internacional y apertura de mercados

Paraguay mantiene su posicionamiento como referente en sanidad animal a nivel global, revalidando los estatus sanitarios internacionales otorgados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Asimismo, se logró la expansión de los destinos de exportación de productos pecuarios mediante la apertura de nuevos mercados, resultado del sostenido esfuerzo institucional del SENACSA.

2. Liderazgo en calidad e inocuidad de productos de origen animal

El riguroso control de la cadena de producción de productos y subproductos de origen animal fue determinante para preservar la credibilidad y la reputación sanitaria del país, tanto a nivel nacional como internacional. Este trabajo permitió mantener a Paraguay entre los principales exportadores mundiales de carne bovina y avanzar en la habilitación de nuevos mercados para los sectores avícola y porcino. En materia de calidad, el país superó exitosamente 13 auditorías internacionales durante el año 2025, demostrando la solidez del sistema sanitario y productivo nacional. Estos logros requieren además la articulación efectiva entre el sector público y privado, liderada por el SENACSA, en conjunto con actores estratégicos del sector privado productivo pecuario.

3. Acompañamiento al ejercicio profesional veterinario

Durante el año 2025 se emitieron 560 registros profesionales veterinarios por primera vez y se renovaron 3.114 registros profesionales. Además, se ha continuado trabajando en el sistema de Acreditación de profesionales veterinarios del sector privado en ocho distintas figuras para más de 580 acreditaciones de profesionales; que son apoyo a los programas de sanidad y trazabilidad animal del Servicio. Además se ha trabajado en la creación e implementación del Módulo del Veterinario del Sistema Sigor, aprobado por Resolución 2.100 del 2025; dentro del proceso de innovación y modernización institucional.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



4. **Vigilancia**

sanitaria

Fortalecimiento de las acciones de vigilancia sanitaria, orientadas a la prevención, detección temprana y control de enfermedades animales, asegurando la protección del estatus sanitario nacional y la sostenibilidad del sector pecuario.

5. **Vigilancia de la resistencia antimicrobiana y control de residuos**

A través de la implementación del Programa Nacional de Control de Residuos en Alimentos y la vigilancia de la resistencia antimicrobiana, se realizó el monitoreo sistemático de la presencia de residuos de antiparasitarios, antibióticos, hormonas, pesticidas y otros contaminantes en productos de origen animal, garantizando la inocuidad alimentaria y la protección de la salud pública.

6. **Sistema de Identificación Animal del Paraguay – SIAP** – constituido por Ley 7.221/ 2023 cuyo organismo de aplicación es el SENACSA; y se encuentra en pleno proceso de implementación gradual. Se llevará adelante la identificación y registro de las especies animales de interés zootécnico del país; iniciándose por las poblaciones bovina y bubalina; con los objetivos de mejorar la sanidad animal, inocuidad de los alimentos de origen animal, incrementar la competitividad y además contribuirá a la formalización de la tenencia del ganado.

Estos resultados reflejan el firme compromiso del SENACSA con la salud pública veterinaria, la sostenibilidad del sector pecuario y el fortalecimiento de la competitividad del Paraguay en los mercados internacionales.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA – creado por la Ley N° 2426/ 2004, es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

Su Misión:

Ser el Organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución, fiscalización de la política nacional de salud animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal, contribuyendo al desarrollo económico, competitivo y sostenible del país.

Su Visión:

Ser reconocidos como el Servicio Veterinario Oficial líder, en la gestión de la calidad y sanidad animal a nivel nacional e internacional, promoviendo un sector pecuario competitivo, sostenible, equitativo, confiable y transparente.

Sus Valores:





En el marco del Código de ética y del Buen Gobierno, SENACSA ratifica los valores que rigen la cultura, la política y el desarrollo de sus planes, proyectos y programas; así como su gestión diaria: INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, IMPARCIALIDAD, COMPROMISO, INNOVACION, TRABAJO EN EQUIPO, TRANSPARENCIA.

Referencia: Plan Estratégico Institucional - PEI - 2024-2028

El Senacsa trabaja en estrecha colaboración con otras entidades gubernamentales, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y otras instituciones internacionales y del sector privado; relacionadas con la producción animal, la sanidad pecuaria y la seguridad alimentaria. Esta coordinación es esencial para asegurar la coherencia y eficiencia en las acciones llevadas a cabo en el sector con objetivos específicos tales como la prevención, control y erradicación de enfermedades y plagas de los animales, control y certificación de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal comestibles y no comestibles, la contribución al fortalecimiento de la inserción del país en el comercio internacional de productos de origen animal, el registro de los profesionales veterinarios, el registro y la fiscalización de los establecimientos ganaderos, industriales, expendedoras y elaboradores de productos veterinarios y alimentos para animales, entre otros.

Resultados de la Gestión Institucional

Logros alcanzados por la Entidad

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) ha cumplido con su misión de proteger la sanidad de los animales y asegurar la inocuidad de productos y subproductos de origen animal, y contribuir a la salud pública, a través de una labor planificada, respaldada en la ciencia, la tecnología y la capacidad de sus recursos humanos.

Se pueden mencionar numerosos logros institucionales durante el periodo informado; tales como

A. Certificaciones Sanitarias

- ✓ El Paraguay mantiene su posición como referente en sanidad animal a nivel global, revalidando sus estatus sanitarios internacionales otorgados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), y expandiendo los destinos para los productos pecuarios, con la apertura de nuevos mercados de exportación, gracias al incansable esfuerzo Institucional.
- ✓ Paraguay ratifica su liderazgo en calidad y sanidad de productos de origen animal, el riguroso control de la cadena de producción de productos y subproductos de origen animal ha sido fundamental para preservar la credibilidad y la buena reputación sanitaria del país, tanto a nivel nacional como internacional. Este esfuerzo permitió mantener el posicionamiento de Paraguay como uno de los principales exportadores de carne bovina a nivel mundial y avanzar en la apertura de nuevos mercados para los sectores avícola y porcino. En materia de



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Balance Anual de Gestión Pública |BAGP

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



calidad, Paraguay superó exitosamente 13 auditorías internacionales durante el último año, demostrando la capacidad y solidez de la ganadería nacional. Este resultado fue posible gracias a una articulación efectiva entre el sector público y privado, liderada por el SENACSA, en representación del sector público, y actores clave del sector privado como la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Cámara Paraguaya de Carnes y la Fundación Servicios de Salud Animal (FUNDASSA).

B. Infraestructuras e Innovación Tecnológicas

- ✓ Implementación del Sistema de Identificación Animal del Paraguay (Ley N° 7221/2023): permitirá fortalecer la sanidad de los animales, el aseguramiento de la inocuidad de productos y subproductos de origen animal para el consumo, además de la formalización de la tenencia de animales. Su implementación está siendo llevada a cabo progresivamente y está proyectada a 10 años.
- ✓ Participación activa en exposiciones rurales, agroindustriales y ferias pecuarias a nivel central e interior del país. Se destacó el lanzamiento y la difusión del primer período de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la implementación del Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP). Asimismo, se realizaron controles sanitarios, atención al público, trámites, consultas y capacitaciones técnicas en eventos como Expo Canindeyú, Expo Mariano Roque Alonso, Expo Rodeo Trébol, Expo Norte, Expo Guairá, Feria Agropecuaria de San Pedro y Expo CEA.
- ✓ Producción, distribución e instalación de cartelería institucional en la Sede Central y en unidades zonales del interior del país, alcanzando un total de 128 carteles instalados. La cartelería fue colocada estratégicamente en puntos de ingreso y dependencias zonales de diversos departamentos, contribuyendo a una mayor visibilidad institucional y orientación al público.
- ✓ Se realizaron comunicaciones del Gobierno e institucionales a través de redes sociales, difundiendo programas prioritarios como Hambre Cero y “Seamos Ciudadanos – Construyendo Convivencia”, así como acciones institucionales vinculadas al Muestreo Seroepidemiológico, el Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP) y Mymba Tapé, trámites, servicios y normativas institucionales; fortaleciendo el acceso a la información y la participación ciudadana.
- ✓ La entidad realizó la cobertura y publicación de auditorías internacionales, fortaleciendo la transparencia institucional y la difusión de los procesos de evaluación sanitaria y técnica. Las acciones incluyeron auditorías desarrolladas por Estados Unidos, Corea, Singapur, Filipinas, Panamá, Argentina, Uruguay, Costa Rica, Japón, Perú, Israel y El Salvador, contribuyendo al posicionamiento institucional y al cumplimiento de estándares internacionales. Participación activa en los proyectos y servicios de Ciberseguridad que sean realizadas por el MITIC.
- ✓ Adecuación y diseño del Portal Web institucional según los lineamientos de MITIC.
- ✓ Soporte técnico y capacitación a usuarios internos y externos para el uso del Sistema de Tramites Digitales.
- ✓ La entidad fortaleció su infraestructura tecnológica mediante la contratación de servicios de soporte técnico especializado para la operación, mantenimiento y evolución de las plataformas SENACSA Digital, SISA Fortalecido y SIAP, así como para la administración y soporte de





bases de datos, garantizando la continuidad operativa, disponibilidad y estabilidad de los sistemas institucionales.

- ✓ Se fortaleció la transparencia y el acceso a la información mediante la publicación y actualización constante de contenidos en la página web institucional, incluyendo la *Lista de empresas dedicadas al rubro pecuario (Ley N.º 667/95)*, *Listado de Registro Profesional Veterinario del Paraguay*, *Listados de Profesionales Veterinarios Acreditados*, *Vademécum Veterinario*, *Lavaderos Habilitados*, *frigoríficos habilitados*, *Mercados Habilitados*, *Empresas registradas*, *Servicios laboratoriales del SENACSA* y *Laboratorios privados habilitados*, entre otros.

C. Fortalecimiento Institucional

- ✓ Consolidación como una de las instituciones públicas con los más altos estándares de control interno, demostrando el compromiso institucional con la mejora y evolución.
- ✓ Se llevó a cabo una gestión focalizada en dos ejes fundamentales: la racionalización del contingente laboral y la potenciación de las capacidades del personal existente, en cuanto a optimización del capital humano
- ✓ Durante el ejercicio fiscal 2025, se garantizó la correcta ejecución del presupuesto destinado a servicios personales. Asimismo, se elaboraron y remitieron en tiempo y forma los informes exigidos por la normativa vigente, e informes de transparencia en cumplimiento de la Ley N.º 5189/2014.
- ✓ Fortalecimiento del parque tecnológico institucional y la infraestructura TIC para la disponibilidad continua del servicio de Internet, proyectos de respaldo, recuperación ante desastres y seguridad, incorporando herramientas de back up, monitoreo, autenticación y controles de acceso, para asegurar la confiabilidad de los servicios tecnológicos

D. Apertura y Mantenimiento de Mercados

- ✓ Se consiguió la apertura del mercado argentino para productos de la especie porcina (carne y menudencias), con aprobación del Certificado Veterinario Internacional (CVI).
- ✓ Se logró la habilitación del mercado de Israel para la exportación de carne ovina paraguaya el 19 de marzo de 2025, ampliando las oportunidades de exportación para el sector ovino.
- ✓ Se logró la apertura del mercado de Filipinas para productos de especies; bovinas, porcinas y avícolas (carne y menudencias). Así como el mercado de Singapur para productos de especies; bovina, porcina, aviar y huevos procesados.
- ✓ Se consiguió la apertura del mercado panameño y del Salvador para carne bovina paraguaya.
- ✓ Auditorías internacionales satisfactorias para mantener mercados de los productos cárnicos, lo que permite sostener el acceso y la confianza en mercados exigentes.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vizquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



E. Otros Aspectos del Fortalecimiento Institucional

- ✓ Se ha mantenido activamente la participación en los foros internacionales de discusión en materia de sanidad animal y certificaciones tales como la OMSA, COSALFA, ACVP.
- ✓ Ejecución exitosa de 2 periodos anuales de vacunación contra la fiebre aftosa (Hacienda general y menores); vacunándose durante a más de 13 millones de cabezas de ganado pertenecientes a 116.000 tenedores de ganado. Además, el periodo de vacunación anual contra la brucelosis; durante el cual se inmunizó a más de 1.726.671 hembras bovinas y bubalinas pertenecientes a más de 17.300 establecimientos ganaderos de todo el país.
- ✓ Control de la movilización de ganado vacuno, porcino y avícola, mediante la expedición de certificados de movilización y el control en puestos. Entre enero y diciembre del 2025 se movilizaron las cantidades respectivas de: 7.232.146 bovinos, 87.317.541 aves de corral para consumo y 1.795.212 cerdos

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Estadística de bovinos vacunados contra la fiebre aftosa

**TENEDORES DE GANADO, POBLACION BOVINA Y VACUNADOS POR DEPARTAMENTO
1ER PERIODO AÑO 2025. SENACSA - PARAGUAY**

DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	POBLACION BOVINA	BOVINOS VACUNADOS
CODIGO	DESCRIPCION			
1	CONCEPCION	8.112	971.298	970.350
2	SAN PEDRO	20.828	1.169.871	1.169.057
3	CORDILLERA	3.020	229.713	229.689
4	GUAIRA	3.159	133.004	132.992
5	CAAGUAZU	9.139	536.953	536.680
6	CAAZAPA	7.032	295.514	295.485
7	ITAPUA	10.254	401.982	401.691
8	MISIONES	8.196	494.037	493.974
9	PARAGUARI	9.091	467.723	467.675
10	ALTO PARANA	2.947	152.782	152.393
11	CENTRAL	1.170	39.203	39.174
12	ÑEEMBUCU	12.387	619.046	618.847
13	AMAMBAY	2.277	848.153	847.154
14	CANINDEYU	6.038	645.942	645.822
REGION ORIENTAL		103.650	7.005.221	7.000.983
15	PRESIDENTE HAYES	6.815	2.096.141	2.086.780
16	ALTO PARAGUAY	2.045	1.716.063	1.706.355
17	BOQUERON	3.714	2.012.698	2.003.685
REGION OCCIDENTAL		12.574	5.824.902	5.796.820
TOTAL		116.224	12.830.123	12.797.803

Corte fecha 5 de mayo de 2025
En base a datos del sistema SIGOR.

ELABORADO POR LA DPE - DIGESETEC. SENACSA



Dra. Mari Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vázquez
Jefe de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



TENEDORES DE GANADO, POBLACION BOVINA Y VACUNADOS POR DEPARTAMENTO
2do PERIODO AÑO 2025. SENACSA - PARAGUAY

DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	POBLACION BOVINA	BOVINOS VACUNADOS
CODIGO	DESCRIPCION			
1	CONCEPCION	7.332	328.114	327.938
2	SAN PEDRO	17.729	385.901	385.747
3	CORDILLERA	2.583	66.271	66.269
4	GUAIRA	2.567	37.740	37.740
5	CAAGUAZU	7.156	165.029	164.976
6	CAAZAPA	6.221	90.826	90.825
7	ITAPUA	8.752	121.878	121.854
8	MISIONES	7.276	152.651	152.640
9	PARAGUARI	7.710	142.879	142.872
10	ALTO PARANA	2.178	48.571	48.554
11	CENTRAL	948	13.609	13.603
12	ÑEEMBUCU	11.396	186.054	185.996
13	AMAMBAY	1.956	283.134	283.012
14	CANINDEYU	4.876	229.662	229.532
REGION ORIENTAL		88.680	2.252.319	2.251.558
15	PRESIDENTE HAYES	6.235	659.614	657.665
16	ALTO PARAGUAY	1.300	443.517	441.709
17	BOQUERON	3.546	679.904	677.985
REGION OCCIDENTAL		11.081	1.783.035	1.777.359
TOTAL		99.761	4.035.354	4.028.917

En base a datos del sistema SIGOR.

ELABORADO POR LA DPE - DIGESETEC. SENACSA



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Namely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



Estadística de bovinos vacunados contra la brucelosis

**TENEDORES DE GANADO, ESTABLECIMIENTOS Y BOVINAS VACUNADAS CONTRA LA BRUCELOSIS
AÑO 2025 - SENACSA - PARAGUAY**

DEPARTAMENTO	TENEDORES	ESTABLECIMIENTOS	TOTAL VACUNADAS	BOVINAS VACUNADAS	BUBALINAS VACUNADAS
CONCEPCION	1.168	776	133.615	133.576	39
SAN PEDRO	2.014	1.589	113.011	112.053	958
CORDILLERA	464	308	26.025	25.697	328
GUAIRÁ	264	231	12.741	12.741	-
CAAGUAZÚ	2.187	1.881	71.277	71.206	71
CAAZAPÁ	453	309	28.414	28.143	271
ITAPÚA	838	698	33.786	33.782	4
MISIONES	1.077	566	62.229	62.025	204
PARAGUARÍ	1.048	576	49.141	48.920	221
ALTO PARANÁ	288	273	12.948	12.872	76
CENTRAL	137	99	4.640	4.581	59
ÑEEMBUCÚ	3.560	1.386	84.156	84.023	133
AMAMBAY	1.748	1.323	132.063	132.027	36
CANINDEYÚ	753	620	81.592	81.325	267
PDTE HAYES	5.389	3.240	358.468	357.583	885
ALTO PARAGUAY	1.193	876	204.941	204.934	7
BOQUERÓN	3.356	2.619	317.624	317.577	47
TOTAL GENERAL	25.937	17.370	1.726.671	1.723.065	3.606

En base a datos provenientes del SIGOR. Fecha de corte administrativo 12 de julio 2025

ELABORADO POR LA DPE - DIGESETEC. SENACSA



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Etc Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



➤ **Exportación de Rubros Pecuarios**

**RESUMEN SALIDA Y EXPORTACION DE RUBROS PECUARIOS
AÑO 2025 / SENACSA-PARAGUAY**

RUBRO	KG. / Unidad	% participación VOLUMEN	VALOR USD	% participacion VALOR USD
Carne Bovina	355.754.777,36	51,68	2.130.587.307,86	79,23
Subproductos de Origen Animal	192.580.567,80		203.490.788,44	7,57
Menudencia Bovina	75.207.082,98	10,93	145.652.532,96	5,42
Productos Lacteos	16.150.859,20	2,35	62.472.690,95	2,32
Productos comestibles elaborados (hamburguesa, albóndiga, carne molida, gelatina)	12.383.130,21	1,80	37.943.063,07	1,41
Tripas	8.078.151,68	1,17	42.819.617,14	1,59
Cerdo (carne, menudos)	18.472.599,66	2,68	56.023.379,90	2,08
Pollo (carne, menud)	9.703.476,80		10.201.418,79	0,38
Total	688.330.645,69	100,00	2.689.190.799,11	100,00

FUENTE ESTADISTICA - SENACSA



Mara Aleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamehy Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



➤ **Importación de Rubros Pecuarios**

**INGRESOS AUTORIZADOS E IMPORTACIONES DE RUBROS PECUARIOS.
AÑO 2025 SENACSA - PARAGUAY**

Rubros	Kg., Unidad, Dósis	% / volumen total	Valor USD	% / valor USD total
Subproductos de Origen Animal	21.174.631,10	33,70	74.833.931,09	36,23
Productos Cárnicos Industrializados	26.050.106,23	41,46	75.196.450,74	36,40
Productos Lacteos	10.051.790,90	16,00	35.985.953,34	17,42
Productos Pesqueros	3.655.141,06	5,82	15.527.385,68	7,52
Productos Industrializados de Aves	1.522.094,44	2,42	3.852.188,77	1,86
Otros Productos	379.418,69	0,60	1.162.108,11	0,56
TOTAL	62.833.182,42	100,00	206.558.017,73	100,00

FUENTE: ESTADISTICA - SENACSA



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



Certificados Oficiales de Tránsito y bovinos Autorizados a la movilización

CERTIFICADOS OFICIALES DE TRANSITO Y BOVINOS AUTORIZADOS
A MOVILIZACIÓN SEGÚN MES. AÑO 2025. SENACSA - PARAGUAY

MES	CERTIFICADOS	BOVINOS AUTORIZADOS
ENERO	31.216	670.345
FEBRERO	25.663	617.804
MARZO	18.313	432.947
ABRIL	30.274	594.413
MAYO	30.884	681.663
JUNIO	26.659	651.966
JULIO	35.311	840.485
AGOSTO	27.882	635.325
SEPTIEMBRE	26.676	556.717
OCTUBRE	28.202	603.324
NOVIEMBRE	25.373	534.238
DICIEMBRE	21.016	412.919
TOTAL	327.469	7.232.146

Datos provenientes del sistema SIGOR.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hannelly Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



➤ **Certificados Oficiales de Tránsito y Cerdos Autorizados a la movilización**

**CERTIFICADOS OFICIALES DE TRANSITO Y CERDOS AUTORIZADOS
A MOVILIZACIÓN SEGÚN MES. AÑO 2025. SENACSA - PARAGUAY**

MES	CERTIFICADOS	BOVINOS AUTORIZADOS
ENERO	982	158.742
FEBRERO	897	130.659
MARZO	974	141.885
ABRIL	958	135.350
MAYO	1.047	150.006
JUNIO	979	146.855
JULIO	1.117	164.533
AGOSTO	1.054	149.214
SEPTIEMBRE	1.028	141.952
OCTUBRE	1.157	167.748
NOVIEMBRE	1.079	160.799
DICIEMBRE	959	147.469
TOTAL	12.231	1.795.212

Datos provenientes del sistema SIGOR.




Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC


Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



➤ **Certificados Oficiales de Tránsito y Aves Autorizados a la movilización**

**MOVIMIENTO DE AVES SEGÚN MES
ENERO A DICIEMBRE 2025
SENACSA - PARAGUAY**

MES	CANTIDAD DE	
	CERTIFICADOS	PARRILLEROS
ENERO	2.076	7.545.496
FEBRERO	1.851	6.765.622
MARZO	1.980	7.168.897
ABRIL	1.844	6.925.166
MAYO	1.938	7.313.356
JUNIO	1.831	6.891.580
JULIO	1.910	7.234.515
AGOSTO	1.877	6.943.212
SEPTIEMBRE	2.049	7.532.868
OCTUBRE	2.229	8.049.038
NOVIEMBRE	2.066	7.492.723
DICIEMBRE	2.075	7.455.068
TOTAL	23.726	87.317.541

**La totalidad de movimientos registrados corresponde
a parrilleros destinados a Faena**



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamel Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

En su carácter de ente autónomo y autárquico, el SENACSA direcciona sus acciones de manera estratégica y con objetivos claramente establecidos, conforme a lo dispuesto en su ley de creación. En este marco, el **PEI 2024–2028** constituye el instrumento rector que guía la gestión institucional, alineando políticas y acciones orientadas al fortalecimiento del sistema nacional de sanidad animal y de la calidad e inocuidad de los productos de origen animal.

Durante el periodo de vigencia del PEI, el desafío central radica en **consolidar el posicionamiento del SENACSA como referente en sanidad animal y en la gestión de la calidad e inocuidad de los productos de origen animal**, promoviendo un sector pecuario competitivo, sostenible, confiable y transparente.

Para el cumplimiento de este propósito, la institución ha definido los siguientes **objetivos estratégicos con sus respectivas acciones**:

- **Objetivo Estratégico 1:** Garantizar la protección, mantenimiento y mejoramiento de la sanidad animal, orientados a la inserción y permanencia del país en los mercados internacionales.
 1. Programas Sanitarios dirigidos al mantenimiento de certificaciones internacionales y validaciones de autodeclaraciones como país libre de enfermedades.
 2. Inmunización de población bovina en las campañas de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis
 3. Vigilancia epidemiológicas dirigidas al productor, ejecutadas en el marco del reconocimiento de la OMSA como país libre de fiebre aftosa sin vacunación.
 4. Servicios laboratoriales de diagnóstico de enfermedades de origen animal
 5. Identificación y registro de animales bovinos en el marco de la implementación de la Ley N° 7221/ 2024, que instituye el Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP)
 6. Información de datos estadísticos dirigidos al productor pecuario
 7. Nuevos mercados habilitados para la exportación de productos y subproductos de origen animal.
 8. Mantenimiento de mercados habilitados para la exportación de productos y subproductos de origen animal.
- **Objetivo Estratégico 2:** Garantizar la calidad, inocuidad y el registro de los productos de origen animal, asegurando el cumplimiento de los estándares sanitarios y normativos vigentes.

1. Verificaciones realizadas a industrias y productores relacionadas al cumplimiento de las normas establecidas dirigidas a la protección de la salud pública.
2. Certificaciones sanitarias de sanidad, calidad e inocuidad de productos y subproductos de origen animal para importadores y exportadores.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística

DPE - DIGESETEC

18 BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



3. Desarrollo, implementación y manutención de módulos en el sistema SIGOR para el productor.
 4. Registros de profesionales veterinarios emitidos.
 5. Capacitación y acreditación de médicos veterinarios
 6. Registro y control de productos de uso veterinario y alimentos para animales
 7. Registro de empresas de productos de uso veterinario y alimentos para animales
- **Objetivo Estratégico 3:** Fortalecer las capacidades institucionales para una gestión moderna, eficiente y efectiva, mediante la mejora continua de los procesos, el desarrollo del capital humano y la incorporación de herramientas tecnológicas.
 1. Fortalecimiento y desarrollo integral del talento humano.
 2. Desarrollo de la tecnología de la información, sistema de comunicaciones y sistema de gestión de calidad
 3. Comunicación institucional dirigida a productores y funcionarios actualizada y oportuna
 4. Planes institucionales diseñados y monitoreados
 5. Control eficiente de la gestión institucional
 6. Gestión eficiente y transparente de los recursos financieros institucionales
 7. Gestión de la alianza público – privada.

El desafío a futuro del SENACSA consiste en consolidar la implementación y el seguimiento sistemático de estos objetivos estratégicos hasta el año 2028, asegurando la mejora continua de la gestión institucional en coherencia con el Plan Estratégico Institucional 2024–2028.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

Los resultados obtenidos al cierre de 2025 no resultan aislados, sino la evidencia de que el SENACSA ha logrado transformar sus objetivos estratégicos en resultados tangibles que fortalecen la posición competitiva de Paraguay.

A continuación, presento los pilares argumentales para sustentar este seguimiento:

1. Consolidación de la Confianza Internacional (Efecto Multiplicador)

El cumplimiento del **Objetivo Estratégico 1** (Sanidad Animal) se valida con las 13 auditorías internacionales aprobadas y la revalidación ante la OMSA de los estatus sanitarios del Paraguay.

La aprobación de auditorías no es un fin, sino un medio de mantenimiento de mercado. El seguimiento debe enfocarse en que la "solidez del sistema" demostrada en 2025 es el activo más valioso para la apertura de mercados de mayor exigencia y valor agregado en el periodo 2026-2028.

2. Trazabilidad y Seguridad: Del Control a la Garantía

El avance en la cadena productiva y el control de residuos (vinculado al **Objetivo Estratégico 2**) demuestra que la institución ha pasado de una vigilancia reactiva a una gestión de calidad integral.

La superación de los estándares sanitarios internacionales en 2025 justifica una inversión continua en tecnología de trazabilidad. El seguimiento debe argumentar que la transparencia del sistema es lo que permite a Paraguay diferenciarse en un mercado global saturado y sostenible.

3. Fortalecimiento del componente de inmunización en diferentes programas de sanidad animal; mediante la vacunación contra la fiebre aftosa del hato bovino y bubalino; y la vacunación contra la brucelosis de las hembras en edad reproductiva.

4. Fortalecimiento del Capital Humano y Descentralización

Los datos sobre registros profesionales veterinarios (560 nuevos y más de 3,000 renovaciones) son un indicador clave del **Objetivo Estratégico 2**.

5. Una gestión moderna requiere además procesos ágiles. Los resultados de 2025 demuestran que la descentralización funciona para acercar la institución al productor. El argumento de seguimiento deberá ser el avance de la digitalización total de trámites para profundizar la eficiencia operativa y acercar los servicios al productor y otros clientes de los mismos



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamer Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs. 297.132.077.566 (Doscientos noventa y siete mil ciento treinta y dos millones setenta y siete mil quinientos sesenta y seis guaraníes), el cual, al término del año se encuentra obligado Gs. 236.424.811.671 (Doscientos treinta y seis mil cuatrocientos veinticuatro millones ochocientos once mil seiscientos setenta y un guaraníes), representando una ejecución del 80 % (ochenta por ciento) del total asignado a la Institución.

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.199.455.908.461, (Ciento noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones novecientos ocho mil cuatrocientos sesenta y un guaraníes); el cual, al término del año se encuentra obligado Gs.169.339.492.152 (Guaraníes ciento sesenta y nueve mil trescientos treinta y nueve millones cuatrocientos noventa y dos mil ciento cincuenta y dos), lo que representa un 85% (ochenta y cinco por ciento) de ejecución.

Principales logros obtenidos.

- ✓ El gerenciamiento de los recursos propios provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96, la Ley N° 1356/88 y la Resolución SENACSA N° 757/04 fueron administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- ✓ **Gestión de pagos a proveedores**
Se realizaron los pagos a proveedores adjudicados en los distintos llamados y procesos licitatorios, cumpliendo con los plazos establecidos y asegurando la continuidad de los servicios e insumos requeridos por la institución.
- ✓ **Cumplimiento en remuneraciones y beneficios del personal**
Los sueldos, aguinaldos y beneficios de los funcionarios fueron abonados en tiempo y forma. Esto incluye pagos por retribuciones, escolaridad, bonificación por responsabilidad y otros beneficios, garantizando la gestión ordenada y coordinada de los recursos humanos.
- ✓ Se realizaron obras de mantenimiento y mejoras en las instalaciones del SENACSA, con el objetivo de optimizar las condiciones de trabajo y fortalecer la operatividad de los servicios.
- ✓ El anteproyecto presupuestario del año 2026 fue presentado ante el Ministerio de Economía cumpliendo con los plazos establecidos y los lineamientos definidos, asegurando la planificación financiera oportuna y ordenada.
- ✓ Se culminaron los llamados y procesos licitatorios relacionados con las principales necesidades de la institución, garantizando transparencia, eficiencia y cumplimiento de la normativa vigente.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamel Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



2. VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.42.226.481.179 (Cuarenta y dos mil doscientos veintiséis millones cuatrocientos ochenta y un mil ciento setenta y nueve guaraníes), el cual, al término del año se encuentra obligado, Gs. 35.021.956.046 (Treinta y cinco mil veintiún millones novecientos cincuenta y seis mil cuarenta y seis guaraníes), lo cual representa un 83% (ochenta y tres por ciento) de ejecución.

Gestiones realizadas

- ✓ Vigilancia Sanitaria Activa y pasiva en unidades productivas.
- ✓ Atención de Sospechas de Enfermedades.
- ✓ Remisión de informes semestrales a la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA), sobre enfermedades de los animales terrestres y acuáticos (Primer y Segundo Semestre 2025).
- ✓ Prevención y vigilancia sanitaria en puntos de frontera.
- ✓ Como parte de las acciones sanitarias realizadas, animales de la categoría terneras de 3 a 8 meses de edad fueron inmunizados contra la Brucelosis Bovina en todo el país.
- ✓ Acompañamiento al desarrollo e implementación del sistema de Identificación Animal (SIAP).
- ✓ Capacitaciones a funcionarios de Sanidad Animal y Fundassa, y veterinarios del sector privado acreditados por el Servicio
- ✓ Supervisión de dos periodos oficiales de vacunación contra la enfermedad Fiebre Aftosa que en el Primer Periodo Oficial está dirigida a la hacienda general (bovinos y bubalinos), vacas y bueyes y en el segundo Periodo Oficial con la exclusión de las categorías vacas y bueyes.
- ✓ Fortalecimiento continuo del sistema de información sanitaria animal SISA.
- ✓ Diseño de manuales de procedimientos estandarizados para las distintas de
- ✓ Gestiones para el registro y control de fármacos y otros productos de uso veterinario, tales como alimentos y vacunas; así como de los establecimientos elaboradores, expendedores y otros del ramo.
- ✓ Gestión del Registro Profesional Veterinario del Paraguay en el marco de la aplicación de La ley 6810/ 21 DEL VETERINARIO; cuyo organismo de aplicación es el Servicio.

Principales logros obtenidos.

- ✓ Manteamiento de los estatus sanitarios de la población animal
- ✓ Ejecución exitosa de los Muestreos Serológicos de diagnóstico de Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y enfermedad de AUJESZKY PRRS.
- ✓ Ejecución exitosa del Muestreo para demostrar ausencia de circulación viral del virus de la Influenza Aviar y la Enfermedad de Newcastle en aves domésticas año 2025.
- ✓ Implementación exitosa del Plan gradual para el Sistema de Identificación animal del Paraguay – SIAP-.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



- ✓ En el marco del sistema nacional de vigilancia sanitaria, y con la finalidad de evidenciar la ausencia de transmisión del virus de la Fiebre Aftosa y la efectividad de la vacunación anti aftosa 2025, se implementó el Muestreo Seroepidemiológico Nacional Anti aftosa 2025, mediante la colecta de muestras en predios ganaderos para la evaluación de circulación viral e inmunidad poblacional, a cargo de técnicos del SENACSA.
- ✓ Respecto al procesamiento y publicación de datos estadísticos; se han emitido y divulgado boletines Estadísticos Mensuales, y otros con el procesamiento de datos estadísticos pecuarios tales como: población y declaración de existencia de las diversas especies, certificados de traslado de animales y cantidad de bovinos, bubalinos, cerdos y aves de corral autorizadas a movilización, exportación e importación de productos pecuarios y de productos de uso veterinario y alimentos para animales, animales comercializados en ferias de ganado, pruebas diagnósticas realizadas en la Institución y laboratorios privados habilitados, autorizaciones de traslado de animales e importación y exportación de material genético, granjas registradas por especie d interés zootécnico, producción de lácteos, embutidos, huevos para consumo y traslado de peces y otras estadísticas.
- ✓ Asimismo, se atienden las solicitudes ciudadanas de información estadística de manera rápida y gratuita, remitiendo los datos solicitados por medios digitales e impresos, adecuándonos a las necesidades de los solicitantes nacionales e internacionales: consultores económicos, docentes de escuela, grado universitario y posgrado, alumnos de grado y posgrado, otras entidades del Estado tales como ministerios y BCP.
- ✓ Realización exitosa de 1057 nuevas asignaciones a usuarios para el sistema SIGOR. Cantidad de 485 usuarios activos en el Sistema SIGOR. Numerosas tareas de mantenimiento de los sistemas en el interior del país (65 tareas de mantenimiento descentralizados)
- ✓ Cantidad de 3 (tres) módulos del sistema SIGOR implementados y actualizados
- ✓ Autorizaciones para la importación y exportación de productos veterinarios, instrumentales quirúrgicos y otros. Autorizaciones de importación: 5.673/ de exportación: 676. Certificados de registro y libre venta (clv) de productos veterinarios nacionales: 95; Certificados sanitarios: 596 y Autorizaciones de importación de instrumentales de uso veterinario: 163
- ✓ Registro y habilitación de profesionales veterinarios para ejercer legalmente la profesión en el país; ya sean títulos nacionales o extranjeros en atención a través del SENACSA digital y atención al público en la sede central. Contándose con más de 3.674 profesionales con registro profesional al día, habilitados a ejercer la profesión. La cantidad de nuevos registros profesionales correspondientes al año 2025 ascendió a un total de 560 nuevos veterinarios habilitados al ejercicio en el país.
- ✓ Se implementó un nuevo módulo en el sistema SIGOR; el módulo DEL VETERINARIO; definido como una herramienta informática del SENACSA desarrollada como apoyo administrativo y técnico sanitario del ejercicio de los profesionales veterinarios, así como la gestión y control de los derechos y obligaciones surgidas de la aplicación de la Ley N° 6.810 DEL VETERINARIO, y sus reglamentaciones. (Resol 2.100/ 2025)



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hanyely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



- ✓ En el año 2026 se ampliará el módulo de Registro Profesional Veterinario del sistema SIGOR, incorporando la funcionalidad de emisión y remisión de recetas electrónicas para alimentos y medicamentos.
- ✓ Se realizó el exhaustivo control de la calidad e inocuidad de la totalidad de las partidas / series de vacunas que serán utilizadas en los distintos programas de sanidad animal llevados a cabo por el Servicio.

Vacunas utilizadas en los Programas Sanitarios sometidos a control de calidad.				
Enfermedad	Marcas comerciales	Total de dosis elaboradas/importadas	Series colectadas	Destino
Aftosa	3 (tres)	22.533.285	12(doce)	Comercio interno
Antibrucélica cepa Rb51	3 (tres)	2.617.735	12(doce)	
Newcastle	15 (quince)	140.555.000	40 (cuarenta)	
Rabia	4 (cuatro)	5.535.950	7 (siete)	

Además de haberse calendarizado los controles de vacunas a ser llevados a cabo en el año 2026.

- ✓ Se realizó la inspección y fiscalización de empresas y establecimientos dedicados al rubro pecuario tales como pet- shops, clínicas veterinarias, elaboradoras de alimentos balanceados y suplementos, laboratorios productores de fármacos veterinarios y otros. Inspecciones y fiscalizaciones: 327 empresas, Inspección para habilitación: 89 empresas, Intervenciones a 41 empresas.

Empresas dedicadas al rubro pecuario registradas	
Rubro	Cantidad / Empresas
Expendedoras	1.116
Clínica y peluquería	438
Importadoras	314
Elaboradoras de alimentos para animales	117
Exportadoras	70
Elaboradoras de fármacos. Cosméticos y desinfectantes	19
OBSERVACIONES: Muchas de estas empresas podrían estar en más de un rubro, incluso en todos. La lista está actualizada hasta al 31/12/2025	





Cantidad de Registro de Productos Veterinario Aprobados	
Tipo de Producto	Cantidad de Productos
Alimentos para animales (Piensos, Aditivos, Sal Yodada uso animal)	1.486
Materia prima	106
Productos farmacológicos (Productos biológicos, productos de higiene y belleza, productos desinfectantes)	225
Productos obtenidos por biotecnología Kits de diagnóstico	68
TOTAL GENERAL	1.885

Gestión del Sistema de Acreditación de veterinarios Privados a fin de realizar tareas de apoyo a los distintos programas de sanidad animal del Servicio. Acreditados para los distintos programas.

Cantidades de veterinarios del sector privado acreditados en las distintas figuras	De Enero a Diciembre del 2025
Veterinario Privado Acreditado en certificación Sanitaria Pre-embarque – VPA	102
Médico Veterinario Acreditado en Trazabilidad Bovina.	85
Médico Veterinario Acreditado en Programa de Brucelosis Bovina.	120
Médico Veterinario Acreditado en Programa de la Especie Aviar.	28
Médico Veterinario Acreditado en Programa para Sanidad Porcina	16
Médico Veterinario Acreditado en Programa de Tuberculosis Bovina.	111
Médico Veterinario Acreditado en programa de Enfermedades Reproductivas	100
Médico Veterinario Acreditado en Programa Sanitarios de Pequeños Rumiantes.	16
TOTAL	578



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamel Vázquez
Jefe de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



3. PRODUCCIÓN DE ANIMALES BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.3.123.613.069 (Tres mil ciento veintitrés millones seiscientos trece mil sesenta y nueve guaraníes), el cual, al término del año se encuentra obligado, Gs. 2.558.074.488 (Dos mil quinientos cincuenta y ocho millones setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho guaraníes), el cual representa un 82% (ochenta y dos por ciento) de ejecución.

Gestiones Realizadas

- ✓ Medición de Agua caída: 1.494 mm.
- ✓ Se gestionó y recibió la adquisición de víveres e insumos varios, mediante convenio marco, asegurando el abastecimiento oportuno y eficiente de insumos necesarios para el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Se realizó la distribución de balanceados y sales proteicas destinadas a las diferentes categorías de animales, asegurando una alimentación adecuada y equilibrada según las necesidades específicas de cada grupo

Descripción	Cantidad
Balanceado Desmamante de 50kg	3.350 bolsas
Balanceado para ganado equino de 50kg	263 bolsas
Sal proteica 25 kg	700 bolsas
Balanceado Novillo integral 50 kg	2.100 bolsas

- ✓ Curación y sanitación de los recién castrados.
- ✓ Se realizó la apertura y mantenimiento de franjas contrafuego utilizando maquinaria pesada, incluyendo tractores y rastras de gran capacidad, con el objetivo de prevenir la propagación de incendios en áreas estratégicas del establecimiento
- ✓ Arreglo de la alambrada perimetral y corrales de prueba.
- ✓ Se realizó la selección y desparasitación externa mediante baño de aspersión con antiparasitario al plantel general de bovinos existentes en la UEA, con el fin de controlar eficientemente la infestación por ectoparásitos.
- ✓ Colecta de muestras realizadas a vacas destinados para vientres y en toros reproductores, para descartar enfermedades reproductivas.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamer Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



Principales logros obtenidos

- ✓ Marcación, carimbaje, aplicación de caravanas y botón electrónico en terneros carimbo 5/2025, en presencia de un funcionario de FUNDASA Y funcionarios de Patrimonio, División semovientes del SENACSA, total 518 bovinos registrados.
- ✓ Se llevó a cabo el conteo general de la hacienda bovina y equina, en presencia de funcionarios de la División de Patrimonio Semoviente y de la Unidad de Auditoría, garantizando la correcta verificación y registro del inventario animal.
- ✓ Se llevó a cabo con éxito la colecta de muestras de bovinos destinados a una prueba experimental de vacuna, con el objetivo de evaluar su condición sanitaria y determinar su aptitud para el procedimiento. Esta labor se realizó siguiendo criterios técnicos establecidos y medidas de bioseguridad, asegurando la confiabilidad de los resultados y aportando al control sanitario y la trazabilidad del hato involucrado.
- ✓ Palpación de vacas para la evaluación y posterior salida de tropas
- ✓ Se llevó a cabo el control de tolerancia en bovinos durante la prueba experimental de vacuna, monitoreando la respuesta clínica y fisiológica de los animales para garantizar su bienestar y validar la seguridad del biológico aplicado.
- ✓ Castración de bovinos machos carimbos 4/2024.
- ✓ Se concretaron con éxito las gestiones internas para la obtención de vacunas anti aftosas, destinadas a la inoculación de bovinos con fines de participación en feria. El proceso se realizó conforme a los protocolos establecidos, en presencia de un funcionario de FUNDASSA y un representante de la Unidad Zonal de Quyuquhó del SENACSA, permitiendo así la correcta emisión de la documentación sanitaria requerida para la salida de tropa.
 - Primer evento: vaca 187 y novillos 154, total 341 bovinos.
 - Segundo evento: vaca 124, novillo 360, toros 11, equinos 2, total 497 animales. Total, de animales vendidos año 2025: 838 cabezas.
- ✓ Se realizó el control de parición de 528 terneros, asegurando el seguimiento oportuno del proceso reproductivo y del estado sanitario de crías y madres. Esta gestión permitió optimizar el manejo reproductivo y mejorar los indicadores productivos del establecimiento, contribuyendo significativamente a su eficiencia general.
- ✓ Adquisición de 15 toros reproductores, vía licitación.



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamel Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



4. CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.1.063.250.323 (Un mil sesenta y tres millones doscientos cincuenta mil trescientos veintitrés guaraníes), ejecutándose al término del año, Gs. 874.840.535 (Ochocientos setenta y cuatro millones ochocientos cuarenta mil quinientos treinta y cinco guaraníes) el cual representa un 82% (ochenta y dos por ciento) de ejecución.

Gestiones realizadas

- ✓ Habilitación de Establecimientos elaboradores, procesadores y fraccionadores de productos, y subproductos de origen animal.
- ✓ Habilitación de mataderos y frigoríficos de bovinos, equinos, ovinos, aves, caprinos y porcinos destinados a consumo interno y exportación.
- ✓ Habilitación de Transportes de productos y subproductos comestibles y no comestibles y derivados de origen animal.
- ✓ Emisión de certificados higiénicos sanitarios para exportación de productos y subproductos de origen animal, comestibles y no comestibles
- ✓ Verificación y autorización de solicitudes de importación de productos y subproductos de origen animal.
- ✓ Revisión y actualización de la resolución sobre el uso de ácido láctico en la superficie de canales y/o cuartos de bovinos en establecimientos mataderos frigoríficos.
- ✓ Control y corrección de manuales proveídos por las empresas a la espera de su corrección y posterior verificación.
- ✓ Visita de plantas para la implementación del Plan HACCP y supervisión a oficinas Certificadora de Carne.
- ✓ Recepción y entrega de informe de resultados de EEB, Perineumonía contagiosa Bovina, tuberculosis identificación de parásitos e influenza aviar a los IVOS correspondientes a cada establecimiento Frigorífico.
- ✓ Auditoría del Servicio Oficial de Uruguay en el establecimiento Pirayú para la verificación de acciones correctivas orientadas a la habilitación de carne porcina.
- ✓ Auditoría del SENACSA Argentina para habilitación de carne porcina a dos establecimientos frigoríficos.
- ✓ Se habilitó el establecimiento N° 12, Frigorífico Los Lazos, para exportación y consumo interno, mediante gestión del SENACSA a través de la DIGECIPOA.
- ✓ Recolección y procesamiento de Informes de producción de todos los establecimientos que cuentan con Inspectores Veterinarios Oficiales.



Mara Eleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamel Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



Principales logros obtenidos

- ✓ Fortalecimiento y avance en la Implementación de la Tipificación de carne en el Paraguay; como un sistema oficializado para la clasificación de las reses; incorporando parámetros más detallados para definir la calidad de la carne.
- ✓ Actualización del procedimiento de supervisión en establecimientos mataderos frigoríficos- RESOLUCION SENACSA N°1158/2025 Rev. 07.
- ✓ Habilitación de mataderos frigoríficos de consumo interno y exportación de acuerdo a las normativas del SENACSA.
 - Habilitadas y operativas 11 plantas frigoríficas para faena de carne bovina apta para la exportación; además de la supervisión de la faena en 31 mataderos de faena para consumo interno en todo el país.
 - Habilitadas y supervisada la faena de aves de corral en siete plantas de faena.
 - Habilitada y supervisada la faena en 9 plantas de faena de cerdos
- ✓ Supervisada la faena para consumo de 2.488.179 bovinos (y bubalinos); 84.705.251 pollos y más de 1.006.993 cerdos; además de cantidades menores de ovinos, caprinos y equinos.
- ✓ Habilitación y recepción de informes de producción de Establecimientos procesadores y elaboradores de Productos y Subproductos comestibles y no comestibles: lácteos, embutidos y chacinados, cueros y derivados y otros.
- ✓ Habilitación y recepción de informes de producción de plantas de producción de huevos para el consumo: huevos frescos, huevo en polvo y huevo líquido.
- ✓ Habilitación de transportes de productos, subproductos y derivados de origen animal, verificando las adecuadas condiciones de refrigeración, aireación, conservación y otros.
- ✓ Auditorías técnicas del Servicio Veterinario Oficial de Corea del Sur, Singapur y Filipinas a los Establecimientos de Exportación bovino, porcino y avícola y derivados de Productos y Sub-Productos de origen animal.
- ✓ Capacitación y actualización de los inspectores veterinarios oficiales sobre Curso HACCP desde Israel.
- ✓ Capacitación y actualización de los inspectores veterinarios oficiales en el Curso sobre análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) con la JICA.
- ✓ Capacitación y actualización de técnicas veterinarias en Seúl. RCA. de Corea.
- ✓ Capacitación realizada a 20 profesionales sobre las regulaciones aplicables a la industria de la carne en México.
- ✓ Visita a plantas en el marco de la apertura a la Exportación de carne bovina, porcina y avícola a Singapur.
- ✓ Entrega de Tablet para las oficinas IVO de Frigoríficos de Exportación, lo que permite una mayor automatización y control de la faena y los datos asociados.



Dra. María Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



- ✓ Ingreso de nuevos inspectores sanitarios contratados a 4 establecimientos Frigoríficos de Exportación a través del Paraguay Concurso.
- ✓ Autorización para la exportación, a 7 destinos en el mundo, de 16.150.859,20 kilogramos de productos lácteos por un valor FOV superior a 62,4 millones de dólares.
- ✓ Autorización para la exportación de 355754.777 toneladas de carne y 75.208 toneladas de menudencias bovinas por un valor FOV superior a los 2.276 millones de dólares. Para ser exportadas a 38 destinos diferentes.
- ✓ Autorización de más de 192.581 toneladas de subproductos de origen pecuario para su exportación a 29 destinos diferentes, con un valor FOV superior a los 203 millones de dólares.
- ✓ Autorizaciones para la exportación de más de 18470 kilogramos de carne y menudencias porcinas a 8 importantes destinos en el mundo, por valor superior a 56 millones de dólares.
- ✓ Autorizaciones emitidas para la exportación a más de 23 destinos de 9703476 kilogramos de carne y menudencias de pollo por valor dólar superior a los 10,2 millones de dólares
- ✓ Autorizaciones emitidas que permitieron la exportación a 16 destinos diferentes, de más de 12.383.130 kilogramos de productos procesados con valor agregado tales como Hamburguesas, carne molida y embutidos; por valor de USD 37.943.063



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



5. SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNÓSTICOS

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.11.566.856.873, (Once mil quinientos sesenta y seis millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y tres guaraníes), ejecutándose al término del año, Gs. 8.487.207.314 (Ocho mil cuatrocientos ochenta y siete millones doscientos siete mil trescientos catorce guaraníes), el cual representa un 73% (setenta y tres por ciento) de ejecución.

Gestiones realizadas

- ✓ Gestiones Administrativas para el pago por provisión de reactivos del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Mantenimiento y Calibración de Equipos de Laboratorios.
- ✓ Procesamiento muestras para el Muestreo ser epidemiológico Nacional (Transmisión Viral).
- ✓ Procesamiento de Muestras para la Detección de: Salmonelosis, Leptospirosis, Micoplasmosis, Minerales, etc.
- ✓ Control y Remisión de Informes de resultados Laboratoriales de Laboratorios Subcontratados (Programa de Control de Residuos – Años 2024-2025).
- ✓ Remisión de Diagnósticos de los diferentes programas de sanidad animal llevados a cabo por la Institución
- ✓ Elaboración y Remisión de Informes adicionales para Auditoría COREA (10 al 20 de febrero de 2025).
- ✓ Elaboración y Remisión de Informes para Auditorías Internas a Laboratorios Privados (procesos de habilitación según alcances de ensayos).
- ✓ Elaboración de Informe solicitado por la Agencia de Inspección y Sanidad Animal y Vegetal (habilitación de exportaciones de carne).
- ✓ Elaboración de Informes para Evaluación del ONA (acreditación de 19 técnicas; 25 al 28 de febrero de 2025).
- ✓ Elaboración y Remisión de Informes adicionales para Auditoría Singapur (marzo 2025).
- ✓ Elaboración de las Metas Físicas del Plan Operativo Institucional (POI) (Ejercicio Fiscal 2026).
- ✓ Publicación de Convocatoria en el portal de la DNCP (Adquisición de Materiales, Reactivos e Insumos para Diagnóstico Veterinario, Control de Vacunas y Alimento - Plurianual; 19 de junio de 2025).
- ✓ Remisión de respuestas a consultas de oferentes (Llamado para Adquisición Plurianual; DIGELAB).
- ✓ Reunión preparatoria para Auditoría de E.E.U.U. (23 de junio de 2025; Sala de Reuniones de la Presidencia del SENACSA).



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamez Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



Principales logros obtenidos

- ✓ Muestras analizadas para diagnósticos moleculares de: Newcastle, Influenza Aviar, Tuberculosis, Brucelosis, Peste Porcina Clásica, PRRS, Fiebre Aftosa, Estomatitis Vesicular, Rinotraqueítis Infecciosa Bovina, Diarrea Viral Bovina, Lengua Azul, Arteritis Equina, Coronavirus porcino, Parvovirus porcino además de enfermedades de abejas y peces.
- ✓ Producción de medios de cultivo celular.
- ✓ Elaboración de los PAC, correspondientes a los diferentes llamados para Licitación Pública Nacional.
- ✓ Mantenimiento de condiciones de descentralización de los servicios laboratoriales mediante el mantenimiento del laboratorio de Concepción, el cual opera en este importante polo de desarrollo pecuario.
- ✓ Muestras analizadas para diagnóstico de Enf. Vesiculares (IBR. DVB-EV-LA) durante el año.
- ✓ Se controlaron numerosas series de vacunas contra la fiebre aftosa, brucelosis, Newcastle y rabia durante el año, lo cual asegura la calidad e inocuidad de las vacunas utilizadas en los programas de sanidad animal del Servicio.
- ✓ Se realizaron diagnósticos de enfermedades bacterianas y parasitológicas, así como perfiles hemáticos y físico-químicos
- ✓ Se recibieron y analizaron muestras para el Programa de Control Microbiológico en Establecimientos de Productos y Subproductos de Origen Animal durante el año.
- ✓ Se recibieron y procesaron muestras de productos y subproductos de origen animal para determinar sus características microbiológicas durante el año.
- ✓ Se recibieron y procesaron muestras para el monitoreo de residuos de contaminantes ambientales
- ✓ Auditoria a Laboratorios Privados acerca del cumplimiento de normas; y aplicación de técnicas laboratoriales.
- ✓ Participación en la 1ra Edición Congreso Internacional EDUVET, realizado el 09/2025.
- ✓ Inactivación y disposición de residuos biológicos infecciosos: procedimiento de manejo seguro de residuos peligrosos biológicos infecciosos, realizado en noviembre de 2025, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos.
- ✓ Participación de la Reunión de Cierre de la Evaluación del Organismo Nacional de Acreditación - ONA, con respecto a la solicitud para la acreditación de 19 (diecinueve) técnicas para su acreditación en el año 2025, previstas para el periodo del 25 al 28 de febrero del año en curso.
- ✓ Participación de Profesionales de la DIGELAB, en el marco del "1er Concurso Interno de Investigación - Semillero de Pensamiento 2025", realizado en fecha 13 de febrero del 2025 en el Salón Auditorio de la DIGELAB.
- ✓ Participación de la Capacitación Interna de la DIGELAB, sobre verificación de balanzas, pipetas y termómetros, en fecha 25 de marzo del 2025.
- ✓ Participación de funcionarios profesionales y para técnicos de la "I Jornada de Ciencias en Animales de Laboratorio del Paraguay", que se llevó a cabo los días 27 y 28 de marzo del 2025 en la Facultad de Ciencias Veterinaria del Universidad Nacional de Asunción – FCV - UNA.



Dr. Víctor Román Kovira
Director General de la Dirección de
Planificación y Estadística



- ✓ Culminación de un profesional del Curso sobre “Redes de Estudios Agrícola para Seguridad Alimentaria” (AGRI-NET), organizado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA, desarrollado en la Facultad de Obihiro – Japón, modalidad presencial desde 2021 al 2025.
- ✓ Participación de Profesionales de la DIGELAB, de la 51° Reunión Ordinaria de la COSALFA, llevada a cabo del 31 marzo al 01 de abril del corriente año, en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.
- ✓ Administración del sistema informático específicamente desarrollado para gestión del Laboratorio, que busca un manejo más eficaz y eficiente de los recursos y servicios ofrecidos por los distintos laboratorios de especialidades de la Institución.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Homely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



6. ACTIVACIÓN DEL PLAN EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.549.172.500 (quinientos cuarenta y nueve millones ciento setenta y dos mil quinientos), ejecutándose hasta el término del semestre Gs. 0, el cual representa un 0% (cero por ciento) de avance.

Gestiones realizadas

- ✓ Esta actividad cuenta con un fondo permanente de indemnización que será aplicado exclusivamente al Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, para los casos de necesidad de sacrificio obligatorio o faena anticipada obligatoria de animales enfermos, así como los gastos derivados de ello (Ley N°2044).

Principales logros obtenidos

- ✓ Cabe mencionar que, gracias al excelente trabajo y desenvolvimiento Institucional, no ha ocurrido ninguna emergencia sanitaria animal, por ello, dicha estructura programática no presenta ejecución alguna.




Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC


Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



7. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.26.187.378.881 (Veintiséis mil ciento ochenta y siete millones trescientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y un guaraníes), ejecutándose al término del año Gs. 7.573.330.485 (Siete mil quinientos setenta y tres millones trescientos treinta mil cuatrocientos ochenta y cinco guaraníes), el cual representa un 29% (veintinueve por ciento) de ejecución.

Gestiones realizadas y Principales logros obtenidos

- ✓ Unidad Zonal en Colonia Neuland se encuentra con 61% de avance al cierre del 2025 y la oficina del Punto de Ingreso/ egreso y estación de vigilancia en el Aeropuerto Silvio Pettirossi cuenta con un avance del 64%. Estas dos obras estaban previstas finalizar en el 2025, sin embargo, debido a la falta de habilitación del plan de caja por parte del MEF se tuvieron retrasos significativos.
- ✓ Adjudicado: Sargento José Félix López se encuentra con un atraso de 3 meses por falta de habilitación de pago de parte del MEF, para dar inicio a la obra. La obra para la Coordinación de Región en la localidad de Capitán Carmelo Peralta se encuentra para No Objeción del BID.
- ✓ Proyectos Ejecutivos en proceso de elaboración: Puntos de ingreso en Puerto Falcón, Ita Enramada, Ciudad del Este, P.J. Caballero, Encarnación.
- ✓ Desarrollo de módulos completado, interconexión con sistemas existentes realizada y finalizada. Ingresa a la fase de soporte técnico, preventivo, correctivo y evolutivo del sistema. Así también la consultoría para soporte administrativo del SIAP se encuentra en ejecución, apoyando a la Coordinación de Trazabilidad de la DIGESIT.
- ✓ Construcción de la coordinación de Región y Unidad Zonal del SENACSA en Carmelo Peralta se logró avanzar en un 10% con la elaboración de los planos georreferenciados para la delimitación del terreno a ser donado.
- ✓ Construcción de la Unidad Zonal del SENACSA en Sargento José Félix López, en lo cual se logró avanzar en un 30% del proceso para el llamado, se realizó la consulta ante el MADES para el permiso ambiental.
- ✓ Construcción de punto de Ingreso de estación de vigilancia en el Aeropuerto Silvio Pettirossi. Se avanzó el 90% en el proceso de licitación y se adjudicó a la empresa CONTEPAR SRL.
- ✓ Construcción de obras de varias localidades del Departamento central, Itapuá, Alto Paraná y Pdte. Hayes. Se logró avanzar en un 10% para la elaboración de los Proyectos ejecutivos de los diferentes Puntos de Ingreso.
- ✓ Adquisición de espectrofotómetro de absorción atómica, lo cual se avanzó un 100% en el proceso de licitación y se firmó contrato con la empresa SUMI S.A
- ✓ Implementación el software de gestión de laboratorios (LIMS), en lo cual finalizo la fase de soporte de la empresa Consorcio Grupo mas – VTG.
- ✓ Desarrollo del Sistema Informático de Sanidad Animal (SISA)2.0. Se firmó la enmienda N° 1 con la empresa IDEATI y se entregó el plan de trabajo.



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Balance Anual de Gestión Pública |BAGP

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



- ✓ Consultoría para la implementación de pruebas de ADN en bovinos para la lucha contra el abigeato, con un avance del 10% en la identificación de necesidades y elaboración del perfil.
- ✓ Beneficiarios de la beca de máster en Salud Animal en la Universidad de Buenos Aires (UBA), con avances en la elaboración de tesis.
- ✓ Consultoría para la elaboración de un programa para el control de enfermedades causadas por el gusano barrenador, sin avances significativos durante el semestre.
- ✓ Consultoría para la elaboración de un programa para el control de enfermedades parasitarias.
- ✓ Se realizó y finalizó la consultoría para la reestructuración de la Dirección de Cuarentena conforme a estándares internacionales, con la entrega del informe técnico correspondiente.
- ✓ Se realizó y finalizó la consultoría para la reformulación del Plan Sanitario de Rabia para animales susceptibles, con la entrega del informe final correspondiente.
- ✓ Consultoría para la implementación de pruebas de ADN en bovinos para la lucha contra el abigeato, con un avance del 10% en la identificación de necesidades y elaboración del perfil.
- ✓ Beneficiarios de la beca de máster en Salud Animal en la Universidad de Buenos Aires (UBA), con avances en la elaboración de tesis.
- ✓ Consultoría para la elaboración de un programa para el control de enfermedades causadas por el gusano barrenador, sin avances significativos durante el semestre.
- ✓ Consultoría para la elaboración de un programa para el control de enfermedades parasitarias.
- ✓ Capacitaciones realizadas a partir de las consultorías financiadas por el Proyecto y que las mismas fueron transmitidas a los funcionarios de la DIGESIT y posteriormente a los productores y veterinarios privados por parte de los funcionarios del SENACSA.
- ✓ • Auditoría al ejercicio 2024 finalizado: se realizó la entrega del informe de auditoría a los estados financieros al ejercicio 2024 la cual cuenta con la No objeción del BID. Así mismo la empresa AUDICON se encuentra auditando el ejercicio 2025.
- ✓ Contratación de la firma consultora para la Evaluación de impacto del proyecto: Para dar cumplimiento a la cláusula contractual que requiere de la elaboración de una línea de base y una línea final, es decir, una evaluación de impacto de la intervención del proyecto, para la cual se contrató a la firma Estadísticas y Economía para el Desarrollo E+E para llevar a cabo la labor de realizar la encuesta a los establecimientos a nivel nacional y realizar la medición de los indicadores.
- ✓ Durante el primer semestre del ejercicio 2025 se dio por concluida la consultoría para la reformulación del Programa Nacional de Rabia en Animales Susceptibles, culminando con la presentación y entrega del informe final. El referido informe incorpora recomendaciones técnicas y operativas orientadas a la reformulación, fortalecimiento y ampliación del alcance del Programa.



Dra. Mara Feitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



- **Infraestructura edilicia mejorada e integrada**

Estado: EN EJECUCIÓN

Concepto	Cantidad	Estado
Meta original 2025	5 obras	-
Obras completadas	0 obras	Logrado
Previstas 2° semestre 2025	2 obras	En proceso
Reprogramadas para 2026	7 obras	Pendiente

- **Marco Regulatorio para Registro de Ovinos y Caprinos**

Estado: PRODUCTO FINALIZADO - Actividades cumplidas completamente

Planes Sanitarios con Vigilancia Epidemiológica Fortalecidos

Estado: EN EJECUCIÓN

Indicador	Meta	Avance	Estado
Línea de base	2 planes	-	-
Meta final	4 planes	-	-
Logrado	-	5 planes	Logrado

- ✓ Consultorías 2025: En el segundo semestre se elaboraron los términos de referencia para la contratación de una consultoría que elabore un programa de Resistencia Antimicrobiana, esta actividad está prevista finalizar para el segundo semestre del 2026.

- **Logros Destacados en coordinación con las diferentes áreas misionales del SENACSA:**

Mercados de exportación: 49 países (meta: 46) Promedio

Exportación aviar/porcina: 14,148 toneladas (meta: 11,251) Promedio

Reducción brucelosis: 3.6% (meta: 4.5%) Promedio

Implementación exitosa del SISA 2.0 y LIMS



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

1. Transferencia al fomento de la cadena láctea Ley N°5264/14

El presupuesto vigente de la Cadena Láctea para el Ejercicio 2025 asciende a Gs. 3.000.000.000 (guaraníes tres mil millones), el cual, al término del año se encuentra obligado Gs. 3.000.000 (guaraníes tres mil millones) lo que representa un 100% (cien por ciento) de ejecución.

Se menciona como histórico que en el año 2010, el consumo per cápita de leche en nuestro país, era de aproximadamente de 80 Litros por persona, y para el año 2014 este consumo se incrementó a 140 litros por persona, aun no llegamos a la cantidad recomendada de consumo de leche por la FAO que es de 180 litros por persona, vamos encaminados a llegar y superar esta meta en los próximos años, con los trabajos realizados en forma conjunta y coordinada con los sectores Públicos-Privados, como es la mesa sectorial en este campo que lo conforma el SENACSA en el Comité Interinstitucional de Competitividad Láctea (CICLA).

La ley tiene por objeto fomentar el desarrollo de la cadena láctea, fortalecer la producción nacional y garantizar el acceso y consumo de productos lácteos inocuos y de calidad a través de estrategias, enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Cadena Láctea.

La ejecución, sostenibilidad y continuidad del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Cadena Láctea, será garantizada mediante la asignación de recursos suficientes a estos fines, los cuales procederán de:

- a) Una tasa del 0,25 % sobre el valor aduanero en la importación de vacuna antibrucélica y tuberculina. En caso de que las vacunas sean de fabricación local, la tasa respectiva se deberá liquidar sobre la primera venta o enajenación en la fábrica.
- b) Una tasa del 0,10 % sobre las ventas de leche realizada por los fabricantes, la cual se liquidará en la primera venta o enajenación. En el caso de que la leche sea importada, la tasa respectiva se deberá liquidar sobre el valor aduanero.
- c) Una tasa del 0,10 % del valor aforo de cada animal de la especie bovina, comercializado a nivel nacional al momento de su transferencia. Será utilizado el valor aforo fijado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para las categorías de animales según la edad, que se encuentre vigente.
- d) Una tasa del 0,10 % sobre el valor aduanero de cada animal, bovino importado

La Ejecución de la Cadena Láctea al Año 2025 y años anteriores



Marta Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamet Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



Ejecución de Gastos - 2015 a 2025 en Gs.

Año	Presupuesto Asignado SENACSA	Ejecutado SENACSA	% Ejecución SENACSA	Presupuesto Asignado CADENA LACTEA	Ejecutado CADENA LACTEA	% Ejecución CADENA LACTEA
2015	181,683,338,668	143,957,386,828	79%	5,450,000,000	0	0%
2016	196,311,234,542	153,176,478,971	78%	10,000,738,840	3,865,978,549	39%
2017	197,009,865,583	162,111,162,996	82%	10,000,738,840	4,220,829,485	42%
2018	216,352,817,470	170,098,822,300	79%	12,728,822,182	2,090,327,408	16%
2019	216,793,712,840	179,838,510,117	83%	11,128,822,182	4,109,302,684	37%
2020	217,249,607,746	167,257,207,969	77%	10,862,539,104	4,256,676,367	39%
2021	219,178,112,935	183,388,983,061	84%	7,177,929,415	4,222,064,401	59%
2022	227,380,656,467	206,940,673,011	91%	7,500,000,000	5,105,386,421	68%
2023	266,496,702,235	230,051,390,862	86%	7,300,000,000	3,123,190,083	43%
2024	267,378,664,985	235,552,683,756	88%	19,551,025,529	15,010,016,084	77%
2025	297,132,077,566	236,424,811,671	80%	24,355,701,987	18,326,282,521	75%

Transferencia Realizadas al VMG



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



2. Servicio a la Deuda Pública

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2025 asciende a la suma de Gs.9.959.416.280, (Nueve mil novecientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos diez y seis mil doscientos ochenta guaraníes), el cual, al término del año se encuentra obligado Gs.9.569.910.651 (Nueve mil quinientos sesenta y nueve millones novecientos diez mil seiscientos cincuenta y un guaraníes), el cual representa un 96% (noventa y seis por ciento) de ejecución.

Gestiones realizadas

- ✓ La ejecución de gastos se realiza en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA- SNIP 710" APROBADO POR LEY N° 6521/2020 " QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4526/OC-PR , SUSCRITO EN FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE US\$ 15.000.000 (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUINCE MILLONES), Y EL CONTRATO DE GARANTIA ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BID, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL BID PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA EN CALIDAD DE CERTIFICACIÓN SANITARIA E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL" QUE ESTARÁ A CARGO DE SENACSA, Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DEL 2 DE ENERO DE 2020"

Principales logros obtenidos

- ✓ A la fecha, el SENACSA se encuentra al día con los pagos correspondientes al servicio de la deuda pública en cumplimiento al compromiso asumido con la entidad bancaria en virtud a lo dispuesto en la ley mencionada.



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



Hanely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



ANEXO II

➤ **Obras**

Inversiones en Infraestructura (Obras y equipos)							
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra según contrato	Moneda contrato	Distrito	Estado/Avance	Dirección/Departamento o Institución Beneficiada
Construcción de la Unidad Zonal del SENACSA en Neuland	370.75	m²	2,568,474,913	G	Neuland, Departamento de Boquerón	Se avanzó con el 63% en ejecución de la obra debido a retrasos de habilitación de plan de caja por parte del MEF	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Construcción de la Coordinación de Región y Unidad Zonal del SENACSA en Carmelo Peralta	678.62	m²	2,950,000,000	G	Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay	Se logró avanzar en un 80% con la contratación de la empresa que realizará la obra.	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Construcción de la Unidad Zonal del SENACSA en Sargento José Félix López	344.22	m²	2,650,000,000	G	Sargento José Félix López, Departamento de Concepción	Se logró firmar contrato con la empresa que realizará la obra, sin embargo, no se pudo dar inicio por problemas en la habilitación del plan de caja por parte del MEF.	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Construcción de Punto de Ingreso y estación de vigilancia en el Aeropuerto Silvio Pettirossi	338.72	m²	1,698,517,335	G	Asunción	Actualmente la empresa CONTEPAR SRL es la empresa encargada de ejecutar la obra, que se encuentra en un 65% de avance.	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Construcción de obras varias localidades	396	m²	2,650,000,000	G	Departamento central, Itapúa, Alto Paraná y Pdte. Hayes	Se logró avanzar en un 20% para la elaboración de los Proyectos ejecutivos de los diferentes Puntos de Ingreso.	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Adquisición de espectrofotómetro de absorción atómica	1	Equipo	792,000,000	G	San Lorenzo (Departamento Central)	La empresa SUMI S.A realizó la entrega del espectrofotómetro	Dirección General de Laboratorios
Inversiones en Tecnología							
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total del bien/servicio estimado	Moneda contrato	Distrito	Estado/avance	Dirección/Departamento o Institución Beneficiada
Implementación del software de gestión de laboratorios (LIMS)	1	Unidad	1,256,362	USD	San Lorenzo, Departamento Central	Finalizo la fase de soporte de la implementación en los laboratorios	Dirección General de Laboratorios (DIGELAB)



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)



Jefe de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC



						Consortio Grupo mas-VTG	
Desarrollo del Sistema Informático de Sanidad Animal (SISA) 2.0	1	Software	739,825	USD	San Lorenzo, Departamento Central	Se encuentra en proceso de soporte técnico a las áreas.	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
SIAP	1	Software	408,515	USD	San Lorenzo, Departamento Central	Finalizo el desarrollo e implementación del SIAP. Actualmente se ingresó a la fase de soporte	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Implementación del Centro de Datos Único del SENACSA	1	Unidad	4,663,689,101	G	San Lorenzo, Departamento Central	Se avanzó con el 40% de la fase de soporte previsto para el año 2025	UTIC y DIGESETEC
Adquisición del ERP	1	Sistema	1,500,000	USD	San Lorenzo, Departamento Central	No hubo avances significativos en el semestre	UTIC RRHH DIGEAF
Asistencia para la Implementación del Plan Maestro de Tics	1	Servicio	155,000,000	Gs	San Lorenzo, Departamento Central	Se avanzó con el 100% de la consultoría.	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UTIC)
Inversiones en Mejora del Capital Humano y Fortalecimiento Institucional							
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total del bien/servicio estimado	Moneda contrato	Distrito	Estado/avance	Dirección/Departamento o Institución Beneficiada
Consultoría para la Reestructuración de la Dirección de cuarentena conforme a estándares internacionales	1	Consultoría (individual)	19,000	USD	San Lorenzo, Departamento Central	Finalizó la consultoría con la entrega del Informe Final	Dir. Gral. de Identidad, Trazab. y Sanidad Animal
Consultoría para la reformulación del Plan sanitario de rabia para animales susceptibles	1	Consultoría (individual)	15,000	USD	San Lorenzo, Departamento Central	Finalizó la consultoría con la entrega del Informe Final	Dir. Gral. de Identidad, Trazab. y Sanidad Animal
Consultoría para la implementación de pruebas de ADN en bovinos para la lucha contra el abigeato mediante estudios de identificación	1	Consultoría (individual)	19,000	USD	San Lorenzo, Departamento Central	Se avanzó con el 50% en la identificación de necesidades y elaboración del perfil	Dirección General de Laboratorios
Máster en Salud Animal, Universidad de Buenos Aires (UBA)	18	Beneficiarios	44,392	USD	Varios distritos y Buenos Aires - Argentina	Se avanzó en la elaboración de tesis y defensa de 4 alumnos que ya culminaron su proceso.	DIGESIT, DIGELAB, DIGECIPOA y DIGESETEC
Consultoría para la elaboración de un programa para control de enfermedades del gusano barrenador	1	Consultoría (individual)	20,000	USD	San Lorenzo, Departamento Central	No hubo avances significativos para el semestre	DIGESIT



Dra. María Eleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



Consultoría para la elaboración de un programa de control de enfermedades parasitarias	1	Consultoría (individual)	20,000	USD	San Lorenzo, Departamento Central	No hubo avances significativos para el semestre	DIGESIT
--	---	--------------------------	--------	-----	-----------------------------------	---	---------

➤ **Listado Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Asistencia monetaria							
OG	TP	PRO G	ACT	BENEFICIARIO	DESTINO	MONTO (en guaraníes)	
841	1	1	1	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS - UNA	PARAGUAY	106.000.000	
Total 841						106.000.000	
845	1	1	1	INDEMNIZACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO A FUNCIONARIOS PERMANENTES	PARAGUAY	4.772.596.104	
Total 845						4.772.596.104	
851	1	1	1	COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP)	EE.UU.	238.800.000	
	1	1	1	ORGANIZACION MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL (OMSA)	FRANCIA	2.648.969.406	
	1	1	1	PANAFTOSA	EE.UU.	183.500.000	
Total 851						3.071.269.406	
852	1	1	1	REDE METROLÓGICA RS	BRASIL	2.429.608	
	1	1	1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAGEM INDUSTRIAL	BRASIL	35.364.866	
	1	1	1	TEST VERITA S.R.L.	ITALIA	12.152.660	
Total 852						49.947.134	
818	3	1	1	VICEMINISTERIO DE GANADERÍA	PARAGUAY	3.000.000.000	
Total 818						3.000.000.000	
TOTAL GENERAL						10.999.812.644	



Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a + b)	521	781	1302
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	475	741	1216
Recursos Humanos Contratados (b)	46	40	86
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	370	345	715
Personal En Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	234	216	450
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	10	37	47

Destino del Recurso Humano Comisionado a otras Instituciones	Cantidad
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	1
Congreso Nacional (Cámara de Senadores y Diputados)	3
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)	1
Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica	1
Gobernaciones (Misiones, Central, San Pedro, Canindeyú)	1
Hospital Nacional de Itaugua (MSPYBS)	1
Instituto Forestal Nacional (INFONA)	2
Itaipú Binacional	1
Junta Municipal (San Lorenzo, Fernando de la Mora)	2
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	3
Ministerio de Defensa Publica	1
Ministerio de Economía y Finanzas	1
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	1
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	2
Municipalidades	





Petróleos Paraguayos S.A.	1
Secretaría Nacional de Deportes (SND)	1
Secretaría Nacional de la Juventud	1
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal (SENAVE)	1
Universidad Nacional de Concepción	1
TOTAL	47

Contactos:

Dra. Mara Fleitas Rovira-Directora de Planificación y Estadísticas.

marafleitas@senacsa.gov.py

Dirección de Planificación y Estadística de la Dirección General de
Servicios Técnicos.

Lic. Hamely Vazquez – Jefa del Dpto. de Planificación.

hamelyvazquez@senacsa.gov.py

Departamento de Planificación

Nº de teléfono institucional:(+59521)7290015 Interno 1372



Lic. Hamely Vázquez
Jefa de Dpto. de Planificación
DPE - DIGESETEC